

de Safo y de Anacreonte, y del idilio de Ero y Leandro de Museo, en octavas, que despues redujo á endechas de gusto muy delicado, y de los Avisos de Isócrates á Demónico.

Cuando DON IGNACIO se desocupó de los ejercicios facultativos, pensó en emplear á beneficio de la patria sus talentos y las muchas luces que habia adquirido en tanta diversidad de estudios. Para ejecutarlo mejor, le pareció preciso ponerse á aprender formalmente su nativo idioma, no sólo con el fin de saberle radicalmente, sino también porque, como habia salido de España en tan corta edad, habiendo ya muchos años que no tenia trato sino con extranjeros, y hallándose aún con poca proporción de leer autores españoles, se explicaba en castellano con alguna dificultad é impropiedad, como él mismo confesó en carta escrita desde Palermo á otro paisano suyo. Por dicha acertaron á ir á Palermo algunos españoles eruditos, con quienes hizo amistad; y logrando por este medio todo lo que tanto deseaba, se dedicó al punto á trabajar en varias obras que hacia tiempo meditaba, pareciéndole podian ser muy útiles y aún precisas en España. Hablarémos ahora de dos únicamente. La primera consistia en extender en un tratado formal y metódico un pensamiento suyo original, y sin duda muy provechoso. Habia observado con grande atencion los muchos defectos en que ordinariamente caen los hombres en el modo de explicarse en las conversaciones de cualquier especie; é igualmente habia reflexionado sobre la necesidad en que se ven á las veces, no sólo los hombres de carácter y suposicion, sino todos en general, de hablar en público ó en particular con cierto género de orden y elocuencia, sin haber tenido tiempo de pensar lo que van á decir. Finalmente, habia advertido cuánto pierden de su estimacion, por esta falta, muchos que la merecen por otras prendas, y cómo dominan en todas las conversaciones, y arrastran á sí las voluntades los que saben hablar bien; y procurando indagar las causas de uno y otro, escribió esta obra, que intituló *Retórica de las conversaciones*, en la que propuso los medios que le parecian oportunos para evitar los defectos, y adquirir primor y pulidez en el hablar.

Lo segundo á que se dedicó al mismo tiempo, y con mayor teson, como cosa de más importancia, fué á juntar los materiales y echar los cimientos para el edificio de su *Poética*. A este fin iba estudiando á fondo las de Aristóteles y Horacio, en sus originales y en sus comentadores, y los mejores tratados que sobre esta materia se habian escrito. Leia con atencion los más famosos poetas, así españoles como forasteros, antiguos y modernos, apuntaba sus observaciones, extractaba sus obras, y hacia juicios criticos de todas ellas, así en general, como en particular, de los pasajes más célebres ó más notables. La mayor parte de estos trabajos existen en mi poder, y en todos manifiesta su buen gusto y fino discernimiento; y especialmente en los extractos que hizo de las *Lusiadas* de Camoens, y de la traduccion de Homero de madama Dacier, bien se puede asegurar que ya en aquella edad acertó á decir cuanto bueno han dicho despues sobre estas dos obras los mejores criticos, y aún algo más, fundándose en las mismas razones que ellos, y aún añadiendo otras mejores. No ménos inteligencia y gusto se advierte en la crítica que hizo del discurso que escribió sobre la égloga monsieur de Fontenelle, en que DON IGNACIO no se manifiesta muy inclinado á rendir adoraciones á aquel ídolo de los literatos franceses. En ella dirige todas sus líneas á probar que si desagradaron á Fontenelle varios pasajes de algunos bucólicos antiguos, fué por no tener idea justa de la naturaleza de la égloga, ni haberlos entendido bien; y así no pudo percibir en qué consiste su gracia y propiedad.

Por entónces no le fué posible llevar á la perfeccion que deseaba su obra principal; pero á últimos del año de 1728, presentó á la academia del canónigo Panto el resultado de todo su trabajo en seis discursos, que intituló: *Ragionamenti sopra la poesia*, que fueron la base principal de la *Poética* que más adelante publicó. Poco despues presentó á la misma academia un papel ingenioso, con el título de *Sogno d'il buon gusto*, en que hace una crítica recta y juiciosa de varios poetas y otros escritores. En medio de estas ocupaciones, no dejaba de componer poesias en varios idiomas, entre las cuales son notables dos en latin, una elegía á santa Rosalia, patrona de Palermo, con motivo del terremoto que sintió aquella ciudad en el año de 1726, y unos yambos en alabanza de su tio don José y de los otros dos inquisidores de Sicilia. Ambas composiciones son muy elegantes, especialmente la primera. Las italianas que hizo en la misma ciudad fueron muchas, y se publicaron las más en la coleccion que imprimió algunos años despues la academia de los Ereinos, que aún no se habia erigido cuando DON IGNACIO volvió á Nápoles.

En esta última ciudad continuó la lectura de varios poetas españoles, llevando adelante la idea de la *Poética*, sin dejar por eso de trabajar en otras obras. Allí compuso un tratado de ortografía

española, y despues, á instancia de una dama, también española, que deseaba entender el oficio parvo, que rezaba todos los días, compuso una obrita intitulada: *Método breve para enseñar y aprender las lenguas*; por cuyo medio, en cuatro ó cinco meses logró la referida señora imponerse en el latin lo bastante para el fin que deseaba. Al gusto que le daban sus ocupaciones, se añadió el de contribuir á la buena educacion de un hijo del Conde, su hermano, para quien trabajó, en lengua italiana, un tratado completo de ética, con este título: *De i principi della morale*, del que empezó á hacer una traduccion al castellano, que no acabó, segun parece.

En Nápoles compuso varias poesias italianas, entre las cuales merecen atencion un idilio á la Condesa Bagarotti, y una cancion en elogio del abate Pedro Metastasio, con quien tenia correspondencia. Ambas fueron muy estimadas y aplaudidas del mismo abate, y de los sujetos á quienes éste las leyó, como lo dice en su respuesta á la carta que DON IGNACIO le escribió remitiéndoselas, y lo confirma la que éste recibió de un caballero napolitano que se hallaba entónces en Viena. También escribió algunas poesias españolas, y entre ellas me ha parecido tienen particular mérito dos canciones celebrando la conquista de Orán por el Conde de Montemar. El público puede haber hecho juicio de ellas, pues las ha visto impresas en el *Parnaso Español*. DON IGNACIO remitió estas dos canciones á un amigo suyo residente en Viena, que las mostró á varios españoles que á la sazón se hallaban en aquella corte, y las celebraron mucho, aunque al mismo tiempo no dejaron de hacer algunos reparos, que expuso el amigo en su respuesta; pero, segun parece de otra carta del mismo, la satisfaccion que dió DON IGNACIO fué tal, que no dejó lugar á réplica. En fin, poco ántes de salir de Nápoles, concluyó el plan que pensaba entónces seguir en su *Poética*, pero que varió despues en mucha parte.

Establecido en Zaragoza, luégo empezó á darse á conocer por su ingenio y erudicion. Allí escribió diversas poesias, y una de estas composiciones se imprimió en la misma ciudad el año de 1736, con el título de *Aplausos poéticos de DON IGNACIO DE LUZAN á las bodas de los excelentísimos señores doña Mariana Espinola y Silva y don Francisco Espinola, príncipe de Morfeta, dedicados á la excelentísima señora doña María Francisca de Moncajo, princesa del sacro romano imperio, marquesa de Coscojuela*. Son dos canciones, una en español y otra en italiano, tienen mérito seguramente, y lo reconocieron así cuantos las vieron. No parecerá fuera de propósito insinuar aquí que recién llegado á España, le cayó á las manos el nuevo Diccionario de la Academia Española, y como si previese ya que habia de ser con el tiempo individuo suyo, empezó á trabajar sobre él muchas anotaciones y adiciones importantes, de que usó, con utilidad de la Academia, despues que fué admitido en ella.

No habia perdido de vista DON IGNACIO la principal obra que traia ideada, y luégo que se vió establecido en Zaragoza, volvió á continuar su trabajo con empeño; de suerte que consiguió acabarla y publicarla en la referida ciudad, el año de 1737. Los diaristas de España (1) hicieron luégo extracto de ella, y la llenaron de elogios; pero también la pusieron algunos reparos, á que su autor satisfizo con modestia y solidez, en un discurso apologético que trabajó de acuerdo con su grande amigo don José Ignacio de Colmenares y Aramburu, oidor en la Cámara de Comptos del reino de Navarra, á quien le dedicó, y de quien son las eruditísimas notas que le acompañan, con el nombre de Enrico Pio Gilasecas Modenés, anagrama del suyo. Imprimió este discurso en Pamplona, en el año de 41, cuidando de su impresion y correccion el mismo señor Colmenares, encubriendo igualmente el nombre del autor bajo el de don Íñigo de Lanuza. Extractaron también y elogiaron dicha obra los diaristas de Trévoux, cerca de once años despues de publicada. Al tiempo mismo que daba la última mano á la *Poética*, no dejaba por eso de atender á otras obras, aunque no de tanto momento, pues por entónces tradujo en verso de romance la comedia del Marqués Maffei intitulada *Le Ceremonie*, que está en borrador, y no de última mano; y luégo, en el mismo género de verso, con la gracia y primor que se echan ménos en la antecedente, el *Artaserse*, ópera del Metastasio. Subsisten también de aquel tiempo fragmentos de un poema burlesco, muy gracioso, que empezó con el título de *La Giganteida*, en que, por el estilo que tiene, se conoce que sería imitar el de Quevedo en las *Locuras de Orlando*, pero sólo en lo que merece ser imitado.

Luégo que DON IGNACIO se desembarazó de la impresion de su *Poética* y de su apología, se entregó á otros estudios más graves y útiles, empezando el borrador de una obra que intituló *Perspectiva política*, cuyos cuadernos ó pliegos remitía por el correo al mencionado ministro, para

(1) Alude al célebre *Diario de los literatos de España*.

que le dijese su dictámen; y con efecto, por su consejo, por el de otros sabios á quien la mostró más adelante, y por nuevas especies que vió y reflexiones que hizo, reformó en ella muchas cosas, y la concluyó, poniéndola en limpio. En esta obra se propuso significar el sistema de una sana política, en varios símbolos ó jeroglíficos. Me atrevo á decir, no sin fundamento, que esta es la mejor y más bien escrita de todas sus obras; y me persuado á que harían el mismo juicio todos los que la leyesen con conocimiento de la materia, y más sabiendo que mereció la aprobacion de los señores don José de Carvajal, duque de Alba, difunto, y don Benjamin Keene, embajador que fué de la Gran Bretaña en nuestra córte, amigo del SEÑOR LUZAN. Esta obra pudo ser una de las que más contribuyeron á su fortuna. En ella manifestó que su principal talento, y el que más le importaba cultivar, era el de que ménos caso habia hecho hasta entónces.

En el año siguiente de 1742, hallándose en la córte, y ya próximo á marchar á Aragon, le vino á las manos un tomo de las *Memorias de Trévoux*, correspondiente al mes de Marzo de aquel año, y en el artículo 22, página 474, de la traduccion de don José de Torres, tropezó con unas cláusulas, que le ofendieron en lo más vivo de su corazon, que era el amor de la patria, y le dieron motivo para escribir, apénas llegó á Zaragoza, una epístola latina, dirigida á los padres editores del referido diario. La envió á Madrid á algunos amigos, á quienes pareció bien, y determinaron imprimirla, como deseaba DON IGNACIO se hiciese; pero sobrevinieron tales estorbos, que, despues de un año, sólo pudo lograr se le restituyese el manuscrito, y el año de 1745 la hizo él mismo imprimir en Zaragoza, acompañada de otras dos cartas españolas, la primera de uno de aquellos amigos de Madrid, en que expresaba los motivos por que habian suspendido la impresion; y la segunda del mismo DON IGNACIO, en que procuró desvanecer todas las razones de la antecedente. No quiero graduar aquí el mérito de uno y otro escrito; pero diré como cierto que los padres de Trévoux, á cuyas manos, segun ellos dicen, no llegó esta obra hasta el Julio del año de 1747, dieron cuenta de ella con mucho elogio en el tomo correspondiente, y desde entónces mudaron enteramente de lenguaje en cuanto á la literatura española, y empezaron á extraer varios escritos de nuestros nacionales.

Hallándose DON IGNACIO en Monzon, el mismo año de 1742, compuso una comedia con el título de *La Virtud coronada*, para representarse en la casa de ayuntamiento, por varias damas y caballeros de la misma villa. En esta comedia, sin duda por condescender al gusto de los que habian de ejecutarla, no observó las reglas del arte con aquella exactitud que se debia esperar de quien las habia enseñado y defendido con tanta inteligencia y constancia. Sin embargo, tiene caracteres bien sostenidos, moralidad excelente, la trama y el enredo buenos, y la solucion bastante natural, aunque imitada, segun creo; la versificacion es fluida, fácil y libre de toda afectacion, y está bien guardado el decoro de las personas. Compuso tambien con el mismo objeto una loa ingeniosa, y despues otras varias poesias de algun mérito, entre las cuales parece la más apreciable una cancion de bello estilo, dirigida al señor don Manuel de Roda, sobre un cometa aparecido por entónces. Algun tiempo despues volvió á Madrid, y dedicado más que nunca á los trabajos académicos, escribió muchos discursos sobre todas las partes de la gramática, ortografía y demas objetos de la Academia Española, y para la de la Historia trabajó, entre otras cosas, dos disertaciones.

En la primera, que es *Sobre el origen y patria de los godos*, dijo por incidencia una proposicion en que parecia dar por sentado haber sido Ataulfo el primer rey godo de España. Otro señor académico muy erudito presentó á la Academia una disertacion exponiendo las muchas dificultades que le ocurrian contra aquella proposicion. Entónces DON IGNACIO, por dos motivos tan urgentes como el de tener que dar su parecer por el oficio de censor de la Academia que ejercia, y el de ser el autor de aquel aserto, se vió en la precision de fundarle y rebatir las objeciones del otro académico. Este fué el asunto de la segunda, que tiene por título: *Disertacion en qué se demuestra deberse contar á Ataulfo por primer rey godo de España*. La felicidad y el acierto con que desempeñó el asunto fueron tales, que desde entónces se mira este punto como una verdad clara é indubitable.

Por este tiempo don Lorenzo Santayana, oidor de Zaragoza, le remitió el original de la obra que escribió con el título de *Gobierno político de los pueblos de España*, manifestándole sus deseos de saber el juicio que formase de ella; lo que dió motivo á DON IGNACIO para responderle en una carta, donde, ademas de los grandes elogios que da á la obra, vierte multitud de noticias, que acreditan profunda erudicion en la materia. Por entónces se discurre fué cuando compuso un

papel bastante bueno sobre el catastro, y empezó á reformar en su *Poética* varias cosas, y añadir otras bastante esenciales, sin que dejase de continuar al mismo tiempo en el obsequio de las Musas, componiendo muchas poesias castellanas y latinas. Entre éstas merecen especial mención unos *Epinicios al Delfin de Francia*, sobre la batalla de Fontenoy, ganada por los franceses el año de 1745, los que despues tradujo en tercetos; y unos elegiacos al señor don José del Campillo, sobre el recobro de su salud. Tradujo en diversos metros varias odas de Horacio y de Anacreonte, el salmo *Miserere*, el himno *Pange lingua*, y finalmente, con mucha elegancia y propiedad, en tercetos, la *Epístola de Medea á Jason*, de Ovidio.

El año de 1746, con motivo de la exaltacion del señor Fernando el Sexto al trono, ademas de dos sonetos impresos, aunque sin su nombre, compuso un poema con el título de *Juicio de París, renovado entre el Poder, el Ingenio y el Amor, en la entrada solemne que hizo en su imperial villa de Madrid, el día 10 de Octubre de 1746, el Rey nuestro señor don Fernando el Sexto. Fábula épica de DON IGNACIO DE LUZAN, dedicada á la Reina nuestra señora doña María Bárbara de Portugal, por mano de la excelentísima señora Condesa de Lemos, su camarera mayor*. Está impresa en el *Parناسo Español*. En el año siguiente de 1747, por orden superior, y con tiempo muy limitado, hizo la traduccion de la ópera de Metastasio, intitulada *La clemenza di Tito*, que habia de representarse delante de sus majestades, en el carnaval del mismo año; y como era tan versado en la lengua italiana, y por otra parte tenia bien penetrado el espíritu del autor, le fué fácil trasladarle, aunque en breve término, á nuestro idioma y en buenos versos, notándose únicamente en ellos tal cual defecto ó incorreccion, disculpable en la precipitacion con que se hicieron. Ultimamente, por encargo de un principal ministro, dió por escrito un dictámen sobre la colocacion de los collares del Toison y *Sancti Spiritus* en las armas reales; con lo que acabó de llenar la idea que el Ministerio habia formado de su capacidad. De allí á poco, como ya dije, se le destinó á la secretaria de embajada de Paris, donde prosiguió haciendo lo mismo que hasta entónces, en todo el tiempo que le dejaban libre las ocupaciones de su empleo. Allí compuso varias poesias en frances, italiano, español y latin. Entre ellas son notables unos disticos latinos, elegantes y de mucha delicadeza, con este epigrafe: *De Adibus marquionissæ Pompadeuri ad Fontemblavium*, y una epístola macarrónica, que cerca de un año despues de haber llegado á Paris, escribió á su grande amigo don Juan de Iriarte, en la que con chiste le da cuenta de varias cosas que habia visto en aquella córte, especialmente de la Real Biblioteca y del carácter del bibliotecario. Respondió el señor Iriarte, expresando el juicio que hacia de aquella composicion, en el siguiente distico semimacarrónico:

*Tam bona cum noris macarronica fingere, LUZAN,
Næ tua Merlino plus quoque Musa sapit.*

Los pensamientos y estilo, así de la epístola como de unas notas que la acompañan, son tales, que se puede inferir que DON IGNACIO, en medio de los más arduos negocios, conservaba aquel humor y despejo propios de un hombre enteramente desocupado. Luégo hizo una buena crítica de *Catilina*, célebre tragedia de Crébillon. Tambien empezó á escribir unas *Memorias*, en que pensaba hacer sincera relacion de los sucesos principales de aquel tiempo, y de las verdaderas causas de todos ellos, segun el conocimiento que logró por medio del manejo continuo de los más secretos é importantes papeles, y de las negociaciones en que tenia tanta parte, juntandó á la narracion las reflexiones y conjeturas que su experiencia y capacidad le sugieran. En esta obra se proponia dos objetos: el uno era poder tener siempre bien presentes todas estas noticias, para las ocasiones que se le pudiesen ofrecer en adelante, sin riesgo de que la variedad de otros negocios y de otras especies se las confundiesen ó se las borrasen de la memoria; y el otro, instruir á los jóvenes que entran en la carrera de la política. Tambien estando en Paris formó, por encargo de la Academia de la Historia, unas apuntaciones muy eruditas para la geografia de España, y poco ántes de salir de la misma córte, á imitacion de la obra que escribió el abate Girard, empezó á trabajar una sobre los sinónimos de nuestro idioma. Otras escribió en Francia, de más entidad y mérito que todas las que he referido; pero la calidad de los asuntos que en ellas trata, prohibe dar aquí noticia individual de ellas, como tambien omitiré la de una controversia literaria que tuvo con el señor Van-Hoeis, embajador de los Estados Generales en aquella córte.

En medio de estas ocupaciones, halló tiempo para buscar y juntar una porcion considerable de exquisitos libros, tratar y visitar con frecuencia á los principales sabios, é informarse mien-

damente de todo lo más importante y curioso de París, en especial de las ciencias y artes, y método de sus estudios y escuelas. Asistió á todo el curso de física experimental que explicaba el célebre abate Nollet; y si su vuelta á España se hubiera dilatado algo más, tenía ánimo de asistir también al de química y farmacia, que según los principios de Becher, Boerhave y Sthal, abrió por entónces monsieur de la Planche.

No hacia todo esto por mera curiosidad, sino con el fin de apuntar sus observaciones, y recoger ideas y noticias, para producir despues obras útiles á su patria. Con efecto, restituido á España, volvió al instante á tomar la pluma para concluir las que traia ideadas ó empezadas, y para formar el plan de otras, que sus luces, celo y continúa aplicacion le sugerian. La primera que dió á la luz pública fué la que tiene por título *Memorias literarias de París*, que salió impresa en el mes de Abril de 1751. El objeto de esta obra, que está escrita con mucha erudicion y buena crítica, no fué otro que el de presentar á los ojos de los españoles, como en un lienzo, el estado de todo género de estudios en aquella córte, haciendo juicio exacto é imparcial de lo bueno y malo que habia advertido en ellos, para que sus compatriotas, estimulándose á abrazar lo uno, y sabiendo evitar lo otro, resucitasen la antigua gloria literaria de España.

Deseoso de contribuir por su parte, en cuanto le fuese posible, á tan digno objeto, y de aprovechar la ocasion que le ofrecian el celo y la amistad del señor don José de Carvajal, para promover pensamientos útiles al bien público, formó el plan de una academia general de Ciencias, Artes y Bellas Letras, que deseaba se fundase en Madrid, en el cual comprendió cuanto habia que prevenir en el asunto, como eran: los estatutos, número de académicos honorarios, numerarios, asociados y de otras clases; la renta que debia tener, y su distribucion; forma de la casa en que habian de ser las juntas; division de clases, y número de individuos que habia de tener cada una; y finalmente, lista de los sujetos que le parecian más á propósito para académicos, con expresion de la clase en que convendria poner á cada uno de ellos. No tuvo efecto esta idea; pero se puede asegurar dió motivo á otra muy plausible, aunque no tan vasta, que fué la de erigir solemnemente, como ya he dicho, en Academia Real, con el título de San Fernando, para el cultivo de las tres nobles artes, la junta preparatoria que existia, mandada formar por el señor don Felipe V, pues aunque DON IGNACIO no fué el único á sugerir este pensamiento, se distinguió en promoverle con el señor Carvajal. Siendo uno de los académicos de honor, recitó, el día de la apertura, unas octavas alusivas al objeto; y el año siguiente, con motivo de la distribucion de los primeros premios, recitó también una cancion, un soneto italiano y un epigrama latino. Otro asunto no ménos importante excitó también su amor á la patria, y le movió á escribir un proyecto para precaver las carestias de trigo; el cual, si se llegase á poner en planta, sin más que alguna ligera variacion ó adición, según las circunstancias presentes, acaso produciria el efecto que deseaba su autor. En dicho año de 1751, con el fin de ir introduciendo el buen gusto en la dramática, dió á la prensa la traduccion de una comedia de monsieur Nivelles de la Chaussée, con el título de *La razon contra la moda*, que dedicó á la señora Marquesa de Sarria, en cuya academia la habia leído manuscrita, con mucho aplauso de los concurrentes. Los diaristas de Trévoux hablaron de esta traduccion con particular elogio.

Dedicóse luego á dar la última mano á la correccion de su *Poética*. El trato continuo que habia tenido en París, no sólo con los mejores poetas y con los eruditos más distinguidos de Francia, sino también con algunos de otras naciones, y al mismo tiempo la lectura de muchas obras que hasta entónces no habia podido tener á la mano, refinaron su buen gusto y dilataron sus luces, de suerte que juzgó necesario rever con cuidado la obra, reformar lo conveniente, y añadir lo que faltaba en ella. Los diaristas de Trévoux habian notado que, al parecer, el SEÑOR LUZAN no tenia noticia ó no apreciaba los poetas ingleses, pues no habló de ellos en su *Poética*; y esta fué una de las cosas que creyó necesario añadir, como lo hizo. Igualmente parece debió reconocer que la sátira es una especie de poesia que merece tratado aparte, como lo habian advertido los diaristas de España; pues con efecto le escribió, si no está equivocada la persona que me ha dado la noticia, refiriéndose á quien le aseguró haberle leído. También añadió muchas cosas esenciales en la historia de la poesia vulgar; várias observaciones muy delicadas y nada comunes sobre algunas especies de metros castellanos, y sobre la mejor eleccion y más bella colocacion de los consonantes. Todas estas adiciones se conoce las trabajó de priesa, y que por lo mismo necesitaban aumento, más orden y más correccion, especialmente las que tocan á la historia de la poesia vulgar; pero le faltó el tiempo, no sólo para perfeccionar esto, sino para escribir otras que

tenia meramente apuntadas, y entre ellas un tratado del perfecto comediante, para añadir á la *Poética*, pareciéndole, con mucha razon, que el buen efecto de un drama depende en gran parte de su buena ejecucion. Sólo tenemos el plan y la distribucion de los capítulos, que seguramente abrazan todo lo necesario para conseguir la perfeccion en este arte. Es lástima que no pudiese poner en ejecucion una idea tan bella y tan útil y precisa, singularmente en España, donde los comediantes se forman sin estudio, y sólo por medio de una práctica harto defectuosa.

Entre las poesias que compuso por entónces, sobresalen, un poema jocoso, que intituló *La Gatomomaquia*, escrito con gracia y pinceladas satiricas, alusivas al estilo de algunos predicadores que eran famosos en aquel tiempo; dos canciones, una á la primavera, y otra sobre su natural inclinacion á la poesia; una elegia latina al Conde de Perelada, cuando estaba para partir á Lisboa con el carácter de embajador, y un romance satirico, muy chistoso, con el título de *El Gacetero quejoso de su fortuna*.

El carácter que por lo general se advierte en las obras del SEÑOR LUZAN es un espíritu filosófico y metódico, con solidez y gusto, y un genio inclinado á profundizar y desentrañar las materias, tal vez con menudencia excesiva.

Algunos repararán, particularmente en la *Poética*, la frecuencia de citas y la copia de pasajes enteros de autores famosos; pero todo era preciso en aquel tiempo para entrar bien armado en la ardua empresa que tomó de hacer la guerra al mal gusto, y restablecer el bueno. Las que ahora son verdades llanas y corrientes, eran entónces opiniones extravagantes y nuevas, aun entre los que se preciaban de doctos. La razon sola debia bastar para el logro de su intento; pero conociendo que basta pocas veces, tuvo por preciso apoyarla con la autoridad; bien que si alguna vez las halló encontradas, procuró hacer patente la preferencia que se debia dar á aquella sobre ésta.

Su estilo prosaico es natural, sencillo, y en general corriente, aunque alguna vez se nota cierta sequedad é incorreccion. En sus poesias, en lo que permite la locucion poética, es semejante al de su prosa. En ellas hay más arte que númen, pero no le falta éste; aunque, á mi parecer, es más principalmente obra del arte lo primoroso y acabado de algunas de sus composiciones.

He dejado correr la pluma, sin poderlo remediar, más de lo que pensé al principio; porque tratándose de la vida de un hombre de talento, virtuoso, aplicado, laborioso, y no ménos digno de estimacion por sus prendas que por sus obras, por muy conciso que quisiera ser el historiador, y más siéndolo yo, es preciso tenga mucho que hablar. En fin, el juicio que á consecuencia de todo lo expresado deba formarse del mérito verdadero de DON IGNACIO DE LUZAN, se deja á los lectores discretos, sabios y desapasionados. Yo he cumplido por mi parte, del mejor modo que me ha sido posible, con el obsequio que debo á su memoria, y con el deseo de algunos amigos, en cuyo concepto merece aún mayores elogios.

II.

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON MANUEL JOSÉ QUINTANA.

(Introduccion á la poesia castellana del siglo XVIII.)

El primer escritor que se presenta en el orden del tiempo, es DON IGNACIO DE LUZAN; no dejando de ser un fenómeno notable que el primer poeta de quien haya de hablarse sea también un maestro de poética. La suya, publicada en 1757, tiene el mérito de ser un libro muy bien hecho, y el mejor de los que en aquella época se publicaron. Sano y seguro en principios, oportuno y sobrio en erudicion y en doctrina, juicioso en el plan y claro en el estilo, presentaba unas dotes de seso, de arte y de buen gusto que no se reunian fácilmente en los talentos que á la sazón cultivaban las letras, unos depravados con el mal gusto que aun dominaba en la opinion vulgar, otros dados á un farrago indigesto de noticias y discusiones, ya pueriles, ya importunas, y siempre fastidiosas. Notóse entónces que algunas cosas estaban ligeramente tratadas en este libro, y otras omitidas; notóse también la severidad excesiva con que eran juzgados algunos poetas espa-